

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN A LA INVITACIÓN PRIVADA O PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Código: GC-FM-025
		Versión: 04
		Vigencia: 30-12-2024

MODIFICACION N° 02

INVITACIÓN PÚBLICA No 06-2026 PARA PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL PROCESO CUYO OBJETO es “PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.”

La Empresa AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. conforme lo establecido en el Manual de Contratación y el procedimiento vigente, y considerando que es pertinente aclarar el plazo de ejecución del contrato de acuerdo a los documentos de planeación del mismo, se permite aclarar la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCTE) – ANEXO ECOP y FORMATO N° 05, publicado de acuerdo a la Modificación No 01, en las siguientes condiciones:

1. Se modifica el literal b de la **FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCTE) – ANEXO ECOP**, así:

b. Plazo de ejecución

El Contrato tendrá un plazo de ejecución contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2026, previo cumplimiento de requisitos de ejecución expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, si hay lugar

2. Se modifica el numeral 2.9 **CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, así:

2.9. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Fecha máxima para presentar propuesta-CIERRE DE LA INVITACIÓN	20 de febrero de 2026 a las 11:00 AM.
Verificación requisitos mínimos y calificación de las propuestas.	24 de febrero de 2026
Período para la solicitud de aclaración y subsanación de las propuestas.	25 -26 de febrero de 2026 hasta las 5:00 pm
Verificación final requisitos mínimos y calificación de las propuestas definitiva.	2 de marzo de 2026
Suscripción del contrato.	4 de marzo de de 2026

3. Se aclara el **FORMATO N° 05 PROPUESTA ECONOMICA**.

Téngase en cuenta para la presentación de la oferta el Formato N° 5 que se publica anexo a esta modificación.

La presente modificación a la invitación pública para presentar propuestas solo modifica los numerales anteriormente mencionados, manteniendo iguales los demás términos y condiciones establecidos en LA INVITACION.

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026